



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION -CD- N°**

**264-22**

Salta, 13 JUN 2022  
**Expediente N° 12.251/22**

**VISTO:**

La nota presentada por la Mgs. Raquel RODRÍGUEZ, mediante la cual solicita la aprobación del "TALLER DE ORATORIA"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que tiene por objetivo fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes sobre la oralidad que faciliten el acceso a prácticas comunicativas, entre otras.

Que es una actividad sin arancelamiento y está destinada a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud

Que está organizado por la Cátedra de Comunicación en Nutrición de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Que el proyecto se enmarca como Taller en base a la Reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y eleva las actuaciones para su tratamiento al Consejo Directivo.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 07/22, realizada el día 31/05/22)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Tener por aprobado la actividad denominada "TALLER DE ORATORIA", que se realizó los días 06 y 07 de Junio de 2.022, con una duración total de 10 (diez) horas.

**ARTÍCULO 2º.** Establecer que el Taller se desarrolló de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3º.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Mgs. Raquel RODRÍGUEZ, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al

*CS*  
*Raquel Rodríguez*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456




**RESOLUCION -CD- N°**

**264-22**

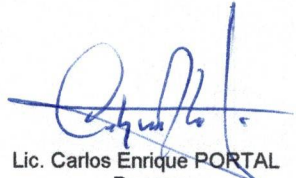
**Salta, 13 JUN 2022**  
**Expediente N° 12.251/22**

Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

  
Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado, Investigación  
y Extensión al Medio  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. Carlos Enrique PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

264-22

Salta, 13 JUN 2022  
Expediente N° 12.251/22

ANEXO

"TALLER DE ORATORIA"

Fundamentación:

Al hablar de comunicación, no solo estamos haciendo mención a un acto distintivo de los seres humanos marcado por cuestiones sociales, culturales y económicas que delimitan el tipo de acción comunicativa, sino a pensar la comunicación como un campo de producción social de sentido que nos permite partir y reconocer las tradicionales y nuevas formas de comunicar.

El gran espectro poblacional que posee Salta, con diversas prácticas culturales y ancestrales heterogéneas, que se manifiestan en la cotidianeidad y que se configuran en el cuidado sanitario, conforman un factor importante a tener en cuenta para la comunicación.

Si se piensa en el campo de la comunicación en salud, seguramente se establecerán análisis en cuanto a: la calidad de la comunicación interpersonal, la comunicación entre miembros de una institución de salud y el alcance de los medios de comunicación masiva, las redes sociales, así como el diseño, la ejecución y la evaluación de campañas de comunicación en salud.

En todos estos ámbitos, el lenguaje oral tiene una relevancia que se debe considerar en el proceso comunicativo.

Se puede reconocer al lenguaje como la capacidad para comunicar, el mismo se expresa de diversas formas: escrito, oral, gestual, musical, audio, entre otros.

Para hablar de lenguaje oral, es necesario reconocer que la oralidad es una forma comunicativa que tienen los hombres/mujeres y comunidades con connotaciones culturales.

Walter Ong (1996) habla de "'oralidad primaria' que es la que pertenece a una cultura que carece de todo conocimiento de la escritura o de la impresión". Asimismo, define a la oralidad secundaria diferenciando la oralidad primitiva de la actual cultura de alta tecnología, en la cual se mantiene una nueva oralidad mediante intermediarios tecnológicos como es el teléfono, la radio, la televisión que para su existencia y funcionamiento dependen de la

68

Forner



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

264-22

13 JUN 2022

Salta,  
Expediente N° 12.251/22

escritura y la impresión. El concepto de oralidad secundaria, nos introduce a reconocer que cada cultura se encuentra atravesada por el manejo de diversas tecnologías asociadas a la comunicación y conserva determinadas habilidades y características que conforman un enunciado (Ong, 1996).

En este sentido, al hablar de la comunicación desde este enfoque, partimos de la premisa de que cada acción que realizan los sujetos en determinados contextos, supone de la facultad específica que tiene el ser humano para poder expresar sus pensamientos y sensaciones a través del lenguaje (Sosa, Mora y Bracesco, 2005). Cualquier tipo de actividad que desarrollan las personas para comunicarse, lo realizan por intermedio del lenguaje.

La Universidad Nacional de Salta es un marco social nutrido por estudiantes de diversos puntos de la provincia, atravesados por prácticas, conocimientos ancestrales y el conocimiento científico, por lo que se hace necesaria su formación como profesionales de la salud para la comprensión y atención en este contexto.

Teniendo en cuenta los aportes de Ong, desde el taller y reconociendo las competencias teóricas del campo de la comunicación, se propone trabajar en dos ejes: el lenguaje oral y la oralidad en los medios de comunicación. La primera hace referencia al conocimiento y uso de los diferentes códigos de comunicación relacionados al lenguaje oral y que pueden utilizarse en el intercambio social, y al mismo tiempo reflexionar sobre su efectividad. Por otro lado, desde el otro eje, permitirá diseñar la elaboración de una pieza comunicacional que conforme un discurso mediático en torno a la salud.

**Objetivos:**

- Fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes de la facultad de salud sobre la oralidad que faciliten el acceso a prácticas comunicativas.
- Reconocer los procesos de elaboración de discursos en torno a la comunicación oral
- Elaborar producciones comunicacionales en formato sonoros vinculados al campo de la salud.

*Ely*  
*P. M.*



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

264-22

13 JUN 2022

Salta,  
Expediente N° 12.251/22

### Contenidos:

#### **EJE 1: LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE AUDIO.**

En este eje se retomará las perspectivas relacionadas a la oralidad en el campo de la comunicación, los elementos que contiene el lenguaje audio en la elaboración de discursos. La oratoria y los procesos de enunciación de los discursos en la preparación, desarrollo y conclusión. Los elementos que componen el lenguaje audio. La voz, el sonido y el silencio. Escuchar para hablar. Aspectos y características del texto oral: claridad, sencillez, precisión, estructura gramatical, audibilidad.

#### **EJE 2: ORALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

El discurso en los medios de comunicación y la matriz cultural del mismo. La actitud comunicativa como productor de construcciones simbólico-culturales. La oralidad en los medios audiovisuales. Desde donde construimos nuestro discurso y a quién nos dirigimos. Elaboración de un producto comunicacional sonoro.

### Metodología:

Se organizarán 3 encuentros presenciales de 2 hs cada uno para trabajar los ejes propuestos en el taller, relacionados a los conocimientos sobre la oralidad y su relación en los medios de comunicación. En los encuentros se desarrollan aspectos teóricos y prácticos donde se abordará el trabajo en equipo para la puesta en práctica en la elaboración de un audio que comprenda los elementos que se plasman en el taller. De esta forma, acompañar los procesos de aprendizaje que transiten los/as estudiantes y el desarrollo de las actividades que se diagraman en la propuesta pedagógica del taller.

En actividad virtual se realizará la presentación del trabajo que se enviará en un espacio de tarea en el aula virtual moodle, a fin de favorecer la evaluación de la estructura y formatos desarrollados por los grupos.

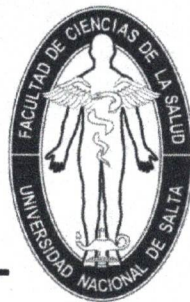
Se recurre a la modalidad de aprendizaje combinado, que combina una actividad presencial y otra virtual, para fortalecer el conocimiento que se exponen en clases y, a su vez, generar

*CS*  
*DE MAL*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

264-22

Salta, 13 JUN 2022  
Expediente N° 12.251/22

un espacio simbólico de comprensión e intercambio mutuo de saberes.

**Carga Horaria:** 10 horas.

**Lugar de realización:** Aulas de Facultad de Cs de la Salud - UNSa para actividad Presencial. Aula virtual Moodle para entrega de trabajos.

**Fecha de realización:** 06 y 07 de junio de 2.022.

**Evaluación:** Para la evaluación de la actividad se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las actividades desarrolladas y la entrega de la tarea en aula virtual.

**Certificación:** Se otorgará certificación digital a los participantes del taller.

**Destinatarios:** Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**Recursos:** Equipo de proyección y audio en aulas de la Universidad.

**Coordinación:**

Equipo de cátedra de Comunicación en Nutrición

- Mg Raquel Rodríguez
- Lic. Laura Pérez
- Lic. Fernanda Baltazar.

**Docente responsable:** Lic. Pablo Ríos.

**Inscripción:** Se realizarán vía mail a la dirección de mail:



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 264-22

Salta, 13 JUN 2022  
Expediente N° 12.251/22

comunicaciónennutrición2011@gmail.com.

**Arancel:** Sin arancel.

**Bibliografía:**

- BARCELLINI, L.; PUIG, G.; VILLENA, M. (2010) La Oralidad de la Radio. En Cohen C. y PEREYRA, M. (Comp) Lenguajes de la Radio. Editorial Brujas. Córdoba.
- COHEN, C. y PEREYRA, M. (2010) Lenguajes de la Radio. Editorial Brujas. Córdoba.
- ORTIZ, B. y VEGA, L. (2004). Género e Interculturalidad. Cómo integrar el enfoque de género e interculturalidad en la producción de materiales. Mujer: Imágenes y Testimonios. Cuenca. Ecuador.
- SOSA, A.; MORA, V.; BRACESCO, O. (2009) El Lenguaje Audio. En Sanguinetti, S. (Comp) Los Sistemas expresivos del lenguaje audio. (pág 7 a 82).
- VULCANO, A. (2005). Periodismo Social. Para que nuestra información sea noticia. Gráfico Manchita, Buenos Aires.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado, Investigación  
y Extensión al Medio  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa